



INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

ABRIL 2022

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA
Tcrnl. (B) Lcdo. Hugo Astudillo Torres



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SÍGSIG 2022

ANTECEDENTES

A partir de la Constitución de 2008 la Rendición de Cuentas es reconocida como un derecho ciudadano y obligatorio de la institucionalidad pública. En los artículos 204, 207, y 208 de la Constitución, se creó la Función de Transparencia y Control Social y el Concejo de Participación Ciudadana, respectivamente, reconociendo al pueblo como el mandante y primer fiscalizador del poder público, en el ejercicio del derecho de participación para impulsar y establecer los mecanismos de control social en los asuntos de interés público.

El Concejo de Participación Ciudadana y Control Social es el ente rector para la implementación de la Rendición de Cuentas en la Instituciones del sector público que integra a todas las funciones del Estado y a los Gobiernos Autónomos descentralizados.

En el Artículo 208 numeral 2) de la Constitución de la República dispone al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer los mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social, En el artículo 12 de la ley orgánica señala que el consejo de Participación Ciudadana en mención deberá realizar acciones de monitoreo y seguimiento periódico a los procesos de Rendición de Cuentas concertados con las instituciones y la ciudadanía. En ese sentido, es esencial contar con instituciones públicas transparentes, cuya rendición de cuentas permite una adecuada interrelación entre la ciudadanía y las instituciones públicas, generando de este modo mayor confianza para el fortalecimiento de la gestión de las políticas públicas del país.

INTRODUCCIÓN:

Es a partir de la Constitución de 2008, que la Rendición de Cuentas es reconocida como un derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública en el Ecuador. La Rendición de Cuentas es el proceso mediante el cual las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las instituciones y entidades del sector público, o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público y los medios de comunicación social, se someten a evaluación ciudadana respecto al cumplimiento de la gestión y administración de los recursos que le fueron asignados.

A través de la Rendición de Cuentas es posible determinar si las acciones u omisiones generadas en el ejercicio de la gestión, cumplen o no con los requerimientos,



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

necesidades y expectativas de la población y, de esta manera, existe una retroalimentación y promoción de la corresponsabilidad.

La Rendición de Cuentas debe tener al menos dos dimensiones:

- La obligación de las autoridades y funcionarios públicos de poner a disposición de la ciudadanía la información de su gestión.
- La capacidad ciudadana de evaluar, observar y proponer sobre esa gestión, con base en las demandas y necesidades de su comunidad.

Para ello, se debe publicar información susceptible de ser comprobada, según lo establecido en los Arts. 7 y 12 de la Ley de Participación Ciudadana y debe contener:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Ejecución del presupuesto institucional.
- Cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad.
- Procesos de contratación pública.
- Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado.
- Cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral (autoridades de elección popular).

En el caso de las empresas públicas y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos.

La Rendición de Cuentas incrementa la capacidad de incidir en lo público a los ciudadanos y ciudadanas de diversa procedencia, en su pluralidad de voces y miradas de lo público, decisiones que en contextos meramente delegativos quedaban en manos de un pequeño número de ciudadanos.

Por ello, como entidad rectora en la Rendición de Cuentas, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) pone en consideración de la ciudadanía su informe 2022, esperando que sus aportes enriquezcan su gestión a favor del fortalecimiento de sus derechos.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

El capítulo I se refiere a temas institucionales como son: la misión y visión del CPCCS, objetivos estratégicos, competencias y autoridades.

El capítulo II desarrolla todas las actividades ejecutadas por las unidades agregadoras de valor que son las responsables de generar el portafolio de productos y servicios que responden a las atribuciones constitucionales y legales del Consejo.

Posteriormente, se presenta la gestión tanto de la Coordinación Técnica como de las Secretarías de Transparencia, Lucha Contra la Corrupción y Participación Ciudadana, y se detallan sus actividades en cumplimiento de las tareas asignadas. Es importante destacar los logros obtenidos en la generación de mecanismos de control social como las Veedurías, los Observatorios Ciudadanos y Comités de Usuarios de Servicios Públicos. Además del acompañamiento institucional a las iniciativas ciudadanas y el fortalecimiento de procesos organizativos como Asambleas Ciudadanas. En cuanto a Rendición de Cuentas, como se ha dicho, desde la rectoría nacional, el CPCCS mantiene actualizado el catastro de instituciones obligadas a rendir cuentas, así como el desarrollo de metodologías y herramientas que permitan facilitar el acceso a la ciudadanía al ejercicio pleno de su derecho de control social.

La lucha contra la corrupción continúa siendo una prioridad institucional, entendiendo que el enfoque del Consejo se relaciona no solo con la recepción, investigación y procesamiento de las denuncias que realiza la ciudadanía, sino con la prevención, control y vigilancia ciudadana.

Es decir, al promover la participación, construimos una cultura ciudadana activa y crítica, que exige ser consultada y escuchada, con la conciencia de que tiene el poder de vigilar, controlar y denunciar aquello que atente contra sus derechos. A través de la promoción de los mecanismos de control social se contribuye a prevención de casos de corrupción, pues es la ciudadanía quien actúa en su papel de fiscalizador de lo público. Para ello, se han implementado Escuelas de Formación en Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, espacios de diálogo y reflexión ciudadana y prácticas en el territorio para la construcción de una agenda ciudadana nacional. Por último, reiteramos que la razón de ser del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social son sus mandantes, los primeros fiscalizadores de lo público, con quienes hemos caminado hacia la construcción de una verdadera democracia participativa y nos hemos propuesto continuar a partir de nuevas propuestas y aprendizajes.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, a través del cual se informa de las acciones realizadas; y, la ciudadanía conoce, evalúa y ejerce su derecho a participar



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

en la gestión de lo público. El proceso de Rendición de Cuentas del período 2022 está en marcha, de acuerdo con el nuevo cronograma aprobado por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de acuerdo con la Resolución Nro. **CPCCS-PLE-SG-069-2021-476**.

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sígsig, ubicado en provincia del Azuay, en cumplimiento de sus funciones y competencias, da a conocer a la ciudadanía el informe preliminar del año 2022 para que se constituya en un proceso participativo, dinámico y permanente.

1. DATOS GENERALES

1.1. ENTIDAD PÚBLICA

INSTITUCIÓN

Nombre: Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig

RATIFICADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL N°_01281 DE 18 DE MAYO DE 1999.

RUC: 0160024610001

Dirección: 16 DE ABRIL 1-26 Y GONZALES SUAREZ

Teléfonos: (07) 2 266-102 / (07) 2 2267-453

UNIDAD DE MANDO

Nombre: Terml. (B) Lcdo. Hugo Teodoro Astudillo Torres

Cargo del Representante Legal de la Institución: Primer jefe

Fecha de designación: 24 de mayo de 2016.

Correo electrónico: hastudillo@bomberosdesigsig.gob.ec

BASE LEGAL:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley de Defensa Contra Incendios.
- Reglamento General para la aplicación de la ley de Defensa Contra Incendios Codificada.
- Código del Trabajo
- Ley Orgánica del Servidor Público
- Homologación de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento.
- Ordenanza de Adscripción del cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sígsig para el



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

Ejercicio de la Competencia Constitucional de Gestión de los Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios.

- Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (*COESCOP*)

COMPETENCIAS QUE MEDIANTE MANDATO LEGAL SE LE ASIGNA

A más de las establecidas en Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (*COESCOP*), en la ley de Defensa Contra Incendios, y de conformidad con el Art. 78 del Reglamento Orgánico Operativo y Régimen Interno y Disciplina de los Cuerpos de Bomberos del país, tendrán las siguientes atribuciones:

- Velar por la correcta aplicación de esta ley y de sus reglamentos.
- Vigilar la gestión administrativa y económica de la institución.
- Elaborar los proyectos de presupuesto y darles el trámite legal respectivo.
- Resolver los casos de jubilación, montepío y más beneficios sociales para quienes no fueren afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y los de premios recompensas y gratificaciones para los miembros de la institución, de acuerdo con el reglamento respectivo.
- Resolver los casos disciplinarios que sometan a su consideración.
- Autorizar las adquisiciones que pasen de 50 salarios mínimos vitales, observándose, según los casos, las respectivas normas de la ley de contratación pública.
- Conceder licencia por más de treinta días a los miembros representantes que no formen parte del cuerpo de bomberos.
- Asesorar al concejo de administración y disciplina en materia bomberil.
- Someter a consideración del concejo de administración y disciplina las políticas, planes y proyectos para el desarrollo de la institución.
- Planificar, organizar, dirigir, coordinar y monitorear la gestión de la institución de manera directa o mediante desconcentración y delegación de funciones.
- Suscribir convenios y contratos, con organismos públicos, privados, nacionales o internacionales que permitan el desarrollo institucional y el mejoramiento de la gestión.
- Nombrar, remover y legalizar toda acción administrativa o delegarlas, de acuerdo con la ley.
- Autorizar contratos de acuerdo a la normativa vigente.
- Integrar y participar; por sí, o por su delegado, en organismos colegiados en los que tengan representación.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

- Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias de aplicación general, en materia bomberil y administrativa.

SEDE ADMINISTRATIVA:

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sígsig está ubicado en el cantón Sígsig, provincia del Azuay con una superficie de 642.80km² y una altitud media de 2400 m.s.n.m. y una temperatura variable entre 12° C y 18° C, latitud - **3.01667** Longitud: - **78.7833**, sus límites al norte con los cantones Guacaleo, Chordeleg y Cuenca, al sur con el cantón Nabón y la provincia de Morona Santiago, al este con la provincia de Morona Santiago, al oeste con Cuenca y Girón.

COBERTURA GEOGRAFICA:

La cobertura de atención del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sígsig, abarca todo su territorio, su centro cantonal conformado por 15 barrios, sus parroquias; Cuchil, San Bartolomé, Ludo, Gima, San José de Raranga, Güel, y la subdivisión de sus parroquias, alrededor de 200 Comunidades a las cuales brindamos nuestro servicio de la mejor manera a la colectividad Sigseña.

POBLACIÓN ESTIMADA:

CANTÓN	PARROQUIA	URBANO	RURAL	TOTAL
SIGSÍG	CUTCHIL		1.688	1.688
SIGSÍG	GIMA		2.886	2.886
SIGSÍG	GUEL		1.348	1.348
SIGSÍG	LUDO		3.366	3.366
SIGSÍG	SAN BARTOLOME		4.101	4.101
SIGSÍG	SAN JOSE DE RARANGA		2.351	2.351
SIGSÍG	SIGSIG	3.676	7.494	7.494
	TOTAL	3.676	23.234	26.910

PERIODO DE LA RENDICION DE CUENTAS:

Año 2022

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

Por escrito el 29 de abril de 2022.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

PLAN ESTRATEGICO

QUIENES SOMOS

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig es una institución eminentemente técnica, destinada específicamente a la prevención, mitigación y extinción de incendios, a defender a las personas y a las propiedades contra el fuego, realizar rescates y salvamentos, atención en primeros auxilios, brindar socorro en incidentes, accidentes o catástrofes ya sea de origen natural o antrópicos, así como en capacitación a la ciudadanía para prevenir y mitigar los flagelos rigiéndose en lo aplicable en la disposición de la Ley de Defensa Contra Incendios y sus reglamentos así como a la ordenanza de adscripción del cuerpo de bomberos voluntarios del Sígsig al gobierno autónomo descentralizado municipal de cantón Sígsig para el ejercicio del competencia constitucional de gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.

MISIÓN

Salvar vidas y proteger bienes a través de la prevención de incendios y atención oportuna en caso de emergencias o riesgos, mediante la intervención de su recurso humano técnicamente capacitado.

VISIÓN

Para el año 2024 ser reconocidos como un organismo líder en prevención y atención de emergencias a nivel cantonal, por un servicio con alto índice de calidad y calidez, vinculando a la comunidad, dentro de un ambiente profesional y ético con abnegación y disciplina.

VALORES CORPORATIVOS DE LA INSTITUCIÓN

El personal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sígsig reúne ciertas características que los identifican como personas de nobles y solidarias ante quienes más necesiten de su apoyo.

- **Lealtad:** Institución comprometida con la comunidad para proveer de servicios, salvar vidas y proteger bienes.
- **Honradez:** Respetar los bienes de la institución y de la comunidad conforme la ley.
- **Valentía:** Enfrentar los riesgos con acciones que permitan el fiel cumplimiento de la misión institucional en beneficio de la población afectada.
- **Disciplina:** Es la realización de la labor acorde con características de responsabilidad y cumplimiento de las actividades de los procesos institucionales que han sido designados.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

- Trabajo en equipo: Cumplir con los objetivos planteados en forma coordinada e integrada entre las personas y los procesos.
- Solidaridad: Brindar y compartir con la comunidad el apoyo y la ayuda que necesitan.
- Abnegación: Renuncia de los intereses personales en beneficio de los intereses de la comunidad.
- Respeto: Consideración con las actitudes y comportamientos sociales.
Compromiso: Convicción personal en torno a los beneficios que trae el desempeño responsable de las tareas a su cargo para cumplimiento de la misión y visión institucional.
- Carácter voluntario: Integración y colaboración de los habitantes del cantón con los servicios que brinda el Cuerpo de Bomberos.

OBJETIVOS GENERALES:

Desarrollar todas las actividades de manera sostenible, sustentable y competitiva en base a un alto nivel de calidad y calidez en el servicio a la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Ser un modelo de gestión pública eficaz, eficiente y efectivo que coadyuve al desarrollo sostenido de la institución.
- Establecer las políticas, regulaciones y alineamiento estratégico que nos permitan un fortalecimiento institucional para consolidar la estructura interna.
- Promover procesos interinstitucionales de construcción participativa para generar las bases, de un sistema de educación y prevención a la comunidad.
- Coordinar los programas de tecnificación a fin de mejorar el nivel de respuesta.
- Solicitar a la secretaria nacional de gestión de riesgos, la asignación de fondos para la inversión en tecnificación.
- Informar anualmente a la secretaria nacional de gestión de riesgos, de las actividades desarrolladas como de las necesidades del presupuesto.
- Organizar un calendario de cursos, seminarios y capacitaciones.
- Coordinar con los organismos de recaudación de impuestos y tasas un sistema que agilite la entrega oportuna de los fondos de recaudación para el cuerpo de bomberos.
- Desarrollar a mediano plazo un plan fijo de auto gestión que nos permita obtener mayores recursos orientados a la educación y prevención a la comunidad y preparación de nuestros bomberos.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

POLITICAS:

- Atención prioritaria a personas en situación de vulnerabilidad, adoptando las medidas que garanticen su vida y bienes en caso de suscitarse un flagelo.
- Reducción del número de actos y prácticas inseguras, por medio de programas destinados a instruir y orientar a la comunidad.
- Determinación de zonas de riesgo para establecer en ellas los programas de información, que se pueden otorgar a futuro, a fin de reducir los flagelos.
- Introducción de técnicas y/o sistemas administrativos que promuevan el mejoramiento de condiciones humanas y materiales, y por consiguiente de la productividad laboral.
- Promoción del desarrollo integral de los trabajadores a fin de satisfacer sus diferentes necesidades y de esa manera gozar de un clima organizacional óptimo.
- Regular los protocolos de operaciones interinstitucionales que estén vinculadas con el área de bomberos.
- Supervisión, vigilancia y control para detectar las debilidades e inconvenientes en el cumplimiento de la normatividad vigente.

PRESUPUESTO EJECUTADO EN EL AÑO 2022

INGRESOS CORRIENTES

PARTIDA	ASIGNACIÓN INICIAL	RECAUDADO DURANTE EL PERÍODO
Permisos Licencias y Patentes	14,870.00	\$ 14,193.50
Contribución Predial a favor de las Cuerpos de Bomberos	\$ 107,900.82	\$ 41,672.34
Contribución Adicional para los Cuerpo de Bomberos provenientes de los Servicios de Alumbrado Eléctrico	\$ 350,000.00	\$ 359,746.58
Otras contribuciones	\$ 240.00	\$ 0,00
Intereses por Otras Operaciones	\$ 1,050.00	\$ 1,901.30
De Gobierno Autónomo Descentralizado	\$ 10,381.55	\$ 0,00
Indemnizaciones por Siniestros	\$ 500.00	\$ 445,00
Otros no Específicos	\$ 800.00	\$ 1,520.08
Otros Saldos	\$ 80,000.00	\$ 0,00
De Cuentas por Cobrar	\$ 257,047,12	\$ 57,225.15
TOTAL	\$ 822,789.49	\$ 423,288.80

PRESUPUESTO EJECUTADO EN EL AÑO 2022



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

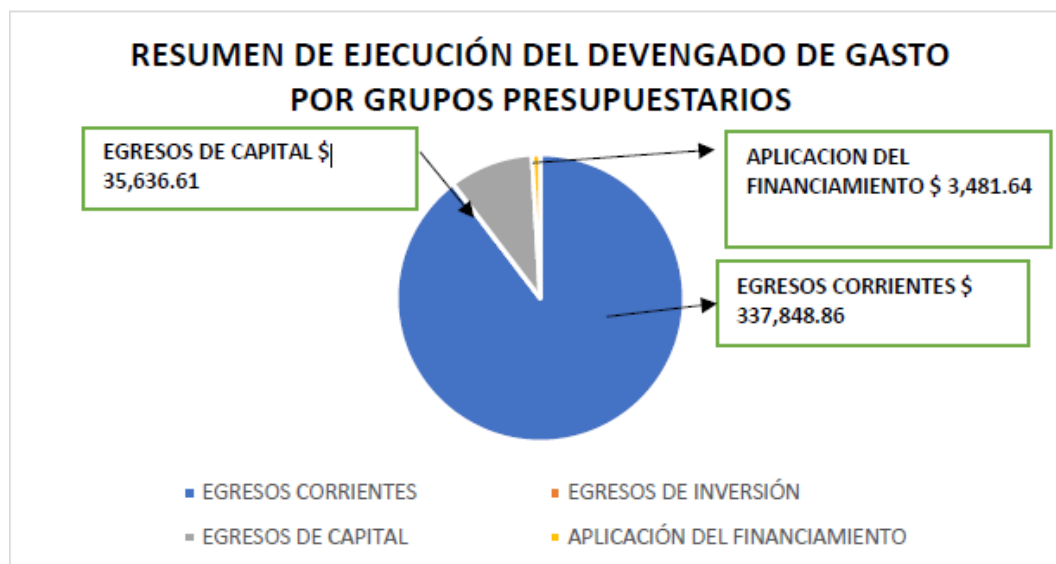
FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

GASTOS

PARTIDA	ASIGNACIÓN INICIAL	PAGO ACUMULADO
GRUPO 51 EGRESOS EN PERSONAL	\$ 233,810.05	\$ 257,554.00
GRUPO 53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 101,500.00	\$ 71,661.02
GRUPO 56 EGRESOS FINANCIEROS	8,019.64	\$ 8,052.30
GRUPO 57 OTROS EGRESOS CORRIENTE	\$ 27,200.00	\$ 24,057.20
GRUPO 58 TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	\$ 2,000.00	\$ 2,297.00
GRUPO 73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 20,000.00	\$ 0,00
GRUPO 75 OBRAS PÚBLICAS	\$ 197,474.52	\$ 0,00
GRUPO 84 BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO)	\$ 227,257.82	\$ 35,213.58
GRUPO 97 PASIVO CIRCULANTE	\$ 5,500.00	\$ 3,481.64
TOTAL EGRESOS	\$ 822,762.03	\$ 402,316.75

Saldo en el Banco Central del Ecuador para el año 2022 **\$ 84.686,15**

INFORME FINAL:



En el mismo se evidencia que el gasto corriente su ejecución fue del 90.68% en relación del total de ejecución, el Gasto de Inversión fue del 0%, el Gasto Capital el 15.68 % y la Aplicación del Financiamiento el 63.30 %.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SIGSIG									
INFORME DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2022									
RESUMEN DE RECAUDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO PRESUPUESTARIOS									
Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado Acumulado	Pago Acumulado	Saldo por Devengar	Porcentaje de Ejecución	Composición del presupuesto
51	EGRESOS EN PERSONAL	\$ 233,837.05	\$ -	\$ 233,837.05	\$ 231,526.28	\$ 227,554.00	\$ 2,310.77	99.01%	28.42%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 101,500.00	\$ -	\$ 101,203.00	\$ 71,908.75	\$ 71,661.02	\$ 29,294.25	71.05%	12.30%
56	EGRESOS FINANCIEROS	\$ 8,019.64	\$ -	\$ 8,052.30	\$ 8,052.30	\$ 8,052.30	\$ -	100.00%	0.98%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	\$ 27,200.00	\$ -	\$ 27,167.34	\$ 24,064.53	\$ 24,057.20	\$ 3,102.81	88.58%	3.30%
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 2,297.00	\$ 2,297.00	\$ 2,297.00	\$ -	100.00%	0.28%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00	0.00%	2.43%
75	OBRAS PÚBLICAS	\$ 197,474.52	\$ -	\$ 197,474.52	\$ -	\$ -	\$ 197,474.52	0.00%	24.00%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	\$ 227,258.28	\$ -	\$ 227,258.28	\$ 35,636.61	\$ 35,213.58	\$ 191,621.67	15.68%	27.62%
97	PASIVO CIRCULANTE	\$ 5,500.00	\$ -	\$ 5,500.00	\$ 3,481.64	\$ 3,481.64	\$ 2,018.36	63.30%	0.67%
TOTAL		\$ 822,789.49	\$ -	\$ 822,789.49	\$ 376,967.11	\$ 372,316.74	\$ 445,822.38	45.82%	100%

Se aprecia el detalle de la composición del gasto corriente, teniendo que el Gasto en Personal comprende el 28.42%, Bienes y Servicios de Consumo el 12.30%, Egresos Financieros el 0.98%, Otros Egresos Corrientes 3.30%, Transferencias o donaciones corrientes por 0.28%, Bienes y servicios para inversión 2.43 %, Obras Públicas 24.00 %, Bienes de Larga Duración 27.62 %.

La ejecución total del Presupuesto de Gastos fue de \$ 376,967.11; representando el **45.82%**, con relación al codificado para el año 2022 como fue de \$ 822,789.49 dólares americanos.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG
FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

PROCEDIMIENTOS DINÁMICOS SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA									
N.º	CODIGO DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL	VALOR ADJUDICADO	FECHA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARACIÓN DESIERTO	PROVEEDOR	ESTADO DEL PROCESO	REFERENCIA
1	SIE-CBVS-01-2022	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA INCENDIOS FORESTALES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SIGSIG	\$26,618.36	\$ 26.084,00 SIN INCLUIR IVA	26/4/2022	ESPECIALISTAS EN PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EPSIPRO CIA.LTDA. CON RUC: 0190426815001	Ejecución de Contrato	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=6rJlXNlNxKUbPitiN3ivEmT-GCflsA0zy53mO6Uj-1Y_
2	SIE-CBVS-04-2022	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE EXTRICACIÓN PARA EL REPOTENCIAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE RESCATE VEHICULAR DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SIGSIG	\$24,999.00	\$ 23.745,00 SIN INCLUIR IVA	23/12/2022	PROTESEG SEGURIDAD CIA LTDA. con RUC 0190487369001	Adjudicado - Registro de Contratos	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=JKiBMiNsA9_cNNbZRzgb3YySH5ZMcfYZ4UaF2_Clcqw_



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

PROCEDIMIENTOS DINÁMICOS CATÁLOGO ELECTRÓNICO								
N.º	CODIGO DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	VALOR ADJUDICADO	FECHA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARACIÓN DESIERTO	PROVEEDOR	ESTADO DEL PROCESO	REFERENCIA
1	CE-20220002136076 CE-20220002136077 CE-20220002136078 CE-20220002136079 CE-20220002136080 CE-20220002136081 CE-20220002136082 CE-20220002136083 CE-20220002136084 CE-20220002136085 CE-20220002136086 CE-20220002136087 CE-20220002136088 CE-20220002136089	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE ASEO PARA EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DE LIMPIEZA DENTRO DE LAS INSTALACIONES Y OFICINAS DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SIGSIG PARA EL AÑO 2022	\$272,52 Más IVA	viernes, 4 de febrero de 2022	<ul style="list-style-type: none">• IMPORFACTORY CIA. LTDA.• CORPORACION "M&M" "MEGASEO" CIA.LTDA.• COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.• PLASTILIMPIO S.A.• VILLAVICENCIO QUIZHPI DIANA XIMENA	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes
2	CE-20220002140905 CE-20220002140906 CE-20220002140907 CE-20220002140908 CE-20220002140909 CE-20220002140910 CE-20220002140911 CE-20220002140912	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DIARIAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL CUERPO DE BOMBEROS	\$ 410,95 Más IVA	jueves, 10 de febrero de 2022	<ul style="list-style-type: none">✓ BICO INTERNACIONAL S.A.✓ CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES CLUSTERPACK CPK S.A.	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

CE-20220002140913		VOLUNTARIOS DEL			✓	COMPAÑIA	
CE-20220002140914		SÍGSIG PARA EL AÑO				GENERAL DE	
CE-20220002140915		2022				COMERCIO	
CE-20220002140916						COGECOMSA S. A.	
CE-20220002140917					✓	MENDOZA SALTOS	
CE-20220002140918						GELLYS BRISELA	
CE-20220002140919							
CE-20220002140920							
CE-20220002140921							
CE-20220002140922							
CE-20220002140923							
CE-20220002140924							
CE-20220002140925							
CE-20220002140926							
CE-20220002140927							
CE-20220002140928							
CE-20220002140929							
CE-20220002140930							
CE-20220002140931							
CE-20220002140932							
CE-20220002140933							
CE-20220002140934							
CE-20220002140935							
CE-20220002140936							
CE-20220002140937							
CE-20220002140938							
CE-20220002140939							
CE-20220002140940							
CE-20220002140941							



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG
FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES								
INFIMA CUANTIA								
N.º	MESES	PROVEEDOR	RUC	FECHA DE EMISIÓN	N.º DE FACTURA	OBJETO DE COMPRA	JUSTIFICATIVO	VALOR SIN INCLUIR IVA
1	ENERO	ASEGURADORA DEL SUR C. A.	0190123626001	26/1/2022	005-002-005856497	CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE FIDELIDAD TIPO BLANKET PARA LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SÍGSIG, PARA EL PERIODO ENERO 2022- ENERO 2023"	ORDEN DE COMPRA Nro. 001-J-CBVS-2022	\$ 343,29
2		SEGUROS DEL PICHINCHA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	1791289927001	21/1/2022	006-008-000070423	PÓLIZA DE SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES PARA EL PERSONAL OPERATIVO (RENTADO Y VOLUNTARIO) DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SÍGSIG, PARA EL PERIODO DICIEMBRE 2021-DICIEMBRE 2022	ORDEN DE COMPRA Nro. 055-J-CBVS-2021	\$ 4.697,32
3		VELEZ PEREZ ROSA	0100621416001	3/1/2022	002-018-000000483	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CBVS, CORRESPONDIENTE AL CONSUMO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021	ORDEN DE COMPRA Nro. 053-J-CBVS-2021	\$ 467,52
4		SANCHEZ TIRADO DUBAL LEONEL	0105365811001	3/1/2022	001-002-000005467	CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET PARA EL AÑO 2021	ORDEN DE COMPRA Nro. 007-J-CBVS-2021	\$ 26,78
5	FEBRERO	VELEZ PEREZ ROSA	0100621416001	1/2/2022	002-018-000000492	COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CBVS, CORRESPONDIENTE AL CONSUMO DEL MES DE FEBRERO 2022	ORDEN DE COMPRA Nro. 006-J-CBVS-2022	\$ 408,99
6		CORPORACION M&M MEGASEO CIA LTDA	0190433315001	11/2/2022	001-100-000008631	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE ASEO PARA EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DE LIMPIEZA DENTRO DE LAS INSTALACIONES Y OFICINAS DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SÍGSIG PARA EL AÑO 2022	ORDEN DE COMPRA Nro. 004-J-CBVS-2022	\$ 268,78
7		PAUTA CORDOVA JORGE ENRIQUE	0300293701001	16/2/2022	001-100-000035946	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DEL C.B.V.S COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN ANTE LA ENFERMEDAD DEL COVID-19	ORDEN DE COMPRA Nro. 005-J-CBVS-2022	\$ 786,00
8		SANCHEZ TIRADO DUBAL LEONEL	0105365811001	17/2/2022	001-002-000005548	SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO DE CAPACIDAD 50 MB MENSUAL, CONSUMO MES DE ENERO 2022	ORDEN DE COMPRA Nro. 003-J-CBVS-2022	\$ 44,77
9		PERALTA CAMPOVERDE ANA HORTENSIA	0302033214001	18/2/2022	001-001-000001228	RECARGA DE EXTINTORES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA Nro. 008-J-CBVS-2022	\$ 174,00
10	MARZO	VINTIMILLA LOPEZ ANDRES EZEQUIEL	0104000849001	14/03/2022	01-100-000000022	ADQUISICIÓN DE BALIZAS, SIRENAS Y PARLANTES PARA DOS VEHICULOS DE EMERGENCIA DE LA INSTITUCIÓN	ORDEN DE COMPRA Nro. 010-J-CBVS-2022	\$ 4.080,00
11		CORONEL AREVALO SERGIO ULISES	0701083743001	07/03/2022	001-100-000000003	CAMBIO DE ACEITES DE MOTOR, CAJA Y CORONA, FILTROS DE AIRE Y FILTROS DE COMBUSTIBLE DE 10 UNIDADES DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA Nro. 009-J-CBVS-2022	\$ 1.697,62
12		SUCESION INDIVISA HEREDEROS ROSA VELEZ	0195095711001	14/03/2022	002-018-000000002	COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CBVS, CORRESPONDIENTE AL CONSUMO DEL MES DE FEBRERO 2022	ORDEN DE COMPRA Nro. 006-J-CBVS-2022	\$ 557,91
13		SANCHEZ TIRADO DUBAL LEONEL	0105365811001	16/03/2022	001-002-000005553	SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO DE CAPACIDAD 50 MB MENSUAL	ORDEN DE COMPRA Nro. 003-J-CBVS-2022	\$ 44,77
14		SARMIENTO GRANDA ITALO SABULON	0103924478001		001-001-000000024	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DIARIAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG PARA EL AÑO 2022	ORDEN DE COMPRA Nro. 007-J-CBVS-2022	\$ 72,50



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

35	AGOSTO	SUCESION INDIVISA HEREDEROS ROSA VELEZ	0195095711001	1/8/2022	002-018-00000065	COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CBVS, CORRESPONDIENTE AL CONSUMO DEL MES DE JULIO 2022	ORDEN DE COMPRA Nro. 029-J-CBVS-2022	\$ 551,47
36		BRIGIDA ARACELY CEDILLO VELEZ	0702771064001	2/8/2022	002-101-000002350	ADQUISICIÓN DE ESTERILIZADOR	ORDEN DE COMPRA Nro. 026-J-CBVS-2022	\$ 495,00
37		VILLA NARANJO EULALIA ROCIO	0105989586001	19/8/2022	001-001-000001752	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXÁMENES DE LABORATORIO PARA SERVIDORES Y TRABAJADORES DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SIGSIG PARA EL AÑO 2022	ORDEN DE COMPRA Nro. 035-J-CBVS-2022	\$ 760,19
38		SANCHEZ TIRADO DUBAL LEONEL	0105365811001	5/8/2022	001-002-000005641	SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO DE CAPACIDAD 50 MB MENSUAL, PARA EL AÑO 2022	ORDEN DE COMPRA Nro. 003-J-CBVS-2022	\$ 44,77
39		DUMAS GALARZA DAVID SEBASTIAN	0105318067001	17/8/2022	001-001-000000363	RENOVACIÓN DEL HOSTING, CORREOS ELECTRÓNICOS Y MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SIGSIG	ORDEN DE COMPRA Nro. 033-J-CBVS-2022	\$ 401,79
40	SEPTIEMBRE	SUCESION INDIVISA HEREDEROS ROSA VELEZ	0195095711001	3/9/2022	002-018-000000076	COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CBVS, CORRESPONDIENTE AL CONSUMO DEL MES DE AGOSTO 2022	ORDEN DE COMPRA Nro. 036-J-CBVS-2022	\$ 394,24
41		BELECH FIRE RESCUE CIA LTDA	1792185483001	22/9/2022	001-002-000001612	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL COMPRESOR DE RECARGAS DE AIRE COMPRIMIDO MARCA COLTRI	ORDEN DE COMPRA Nro. 031-J-CBVS-2022	\$ 1.410,44
42		ROJAS SOLANO MIGUEL ANGEL	0201381399001	26/9/2022	001-010-000000001	CURSO TÉCNICO DE CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SIGSIG	ORDEN DE COMPRA Nro. 038-J-CBVS-2022	\$ 3.250,00
43		FAJARDO TAPIA JHOANA AZUCENA	0105458509001	15/9/2022	002-100-000000001	LAVADO COMPLETO Y ENGRASADO DE 11 VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SIGSIG	ORDEN DE COMPRA Nro. 011-J-CBVS-2022	\$ 102,00
44		CABRERA LUNA LUIS MARCELO	0100914282001	9/9/2022	001-001-000005458	ADQUISICION DE KITS ALIMENTICIOS PARA EMERGENCIAS CON LARGOS TIEMPOS DE DURACION PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBVS	ORDEN DE COMPRA Nro. 030-J-CBVS-2022	\$ 278,88
45		SKYTEC S.A.	0992137258001	15/9/2022	001-002-000015903	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS) PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SIGSIG	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-039-2022	\$ 1.033,93
46		CORONEL AREVALO SERGIO ULISES	0701083743001	15/9/2022	001-100-000000018	CAMBIO DE FRENTE INTERNO DE LA CAMIONETA FORD RANGER 2600, CON SU RESPECTIVA ADECUACIÓN Y PINTADO	ORDEN DE COMPRA Nro. 037-J-CBVS-2022	\$ 730,00
47		SANCHEZ TIRADO DUBAL LEONEL	0105365811001	16/9/2022	001-002-000005644	SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO DE CAPACIDAD 50 MB MENSUAL, PARA EL AÑO 2022	ORDEN DE COMPRA Nro. 003-J-CBVS-2022	\$ 44,77
48	OCTUBRE	SUCESION INDIVISA HEREDEROS ROSA VELEZ	0195095711001	1/10/2022	002-018-000000086	COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CBVS, CORRESPONDIENTE AL CONSUMO DEL MES DE SEPTIEMBRE 2022	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-040-2022	\$ 386,03
49		YUMBLA VELEZ ESTEBAN JOSE	0103461604001	14/10/2022	001-001-00000666	IX CASA ABIERTA POR EL DÍA DEL BOMBERO ECUATORIANO	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-043-2022	\$ 625,00
50		CORPORACION PROAUTO S.A.	1790978303001	21/10/2022	014-203-000007799	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE A UNIDAD VEHICULAR DE MARCA CHEVROLET, MODELO DIMAX 4X4 DE PLACAS AMA-1585(\$4) DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SIGSIG	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-042-2022	\$ 91,88
51		SOLUCIONES INDUSTRIALES Y MEDICAS SOINMED CIA. LTDA.	0190367479001	20/10/2022	001-010-000000772	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA USO GENERAL, UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS PREHOSPITALARIOS DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SIGSIG	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-041-2022	\$ 1.047,30



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

REPORTE DE ADQUISICIONES REALIZADAS POR EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DESIGSIG

INFIMAS CUANTIAS

MES	NÚMERO	VALOR
ENERO	4	\$ 5.534,90
FEBRERO	5	\$ 1.682,54
MARZO	5	\$ 6.452,80
ABRIL	2	\$ 298,11
MAYO	3	\$ 2.256,95
JUNIO	7	\$ 4.719,67
JULIO	8	\$ 6.253,53
AGOSTO	5	\$ 2.253,22
SEPTIEMBRE	8	\$ 7.244,26
OCTUBRE	4	\$ 2.150,21
NOVIEMBRE	6	\$ 5.594,67
DICIEMBRE	10	\$ 9.371,87
TOTAL SIN IVA	67	\$53.812,72

CATE INSUMOS DE ASEO

MES	NÚMERO	VALOR
FEBRERO	14	\$ 272,52
TOTAL SIN IVA	14	\$ 272,52

CATE INSUMOS DE OFICINA

MES	NÚMERO	VALOR
FEBRERO	42	\$ 410,95
TOTAL SIN IVA	42	\$ 410,95

CATE UNIFORMES

MES	NÚMERO	VALOR
MAYO	2	\$ 4.059,61
TOTAL SIN IVA	2	\$ 4.059,61



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG
FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

REGIMEN ESPECIAL

MES	NÚMERO	VALOR
ABRIL	1	\$ 1.200,00
TOTAL	1	\$ 1.200,00

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

MES	NÚMERO	VALOR
ABRIL	1	\$ 26.084,00
DICIEMBRE	1	\$ 23.745,00
TOTAL	1	\$49.829,00

FUENTE:

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/buscarInfima.cpe#>



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

VEHICULOS:

Los vehículos de propiedad del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig cuentan con sus respectivas matriculas a la fecha, y **SEGUROS DE VEHICULOS**, cumpliendo así con lo que establece la ley.

Cuenta con los siguientes vehículos:

MARCA	TIPO	COLOR	MODELO AÑO	NÚMERO		CÓDIGO INVENTARIO	OBSERVACIONES
				PLACA	MOTOR		
CHEVROLET FVR	MOTOBOMBA	ROJO	2008	AEF-0050	6SD1416804	141.01.05.002.002	
MAZDA	CAMIONETA	ROJO	2008	AEF-0051	G6360431	141.01.05.001.002	
FORD RANGER	ESPECIAL	ROJO	2006	AEF-0052	G6339024	141.01.05.003.001	
FORD 150	CAMIONETA	ROJO	2010	AEF-0054	AFD00604	141.01.05.001.003	
TOYOTA	CAMIONETA	ROJO	1998	AEF-0056	4Y0480162	141.01.05.001.001	
CHEVROLET NPR	MOTOBOMBA	BLANCO	2004	AEF-0053	64873	141.01.05.002.001	
FOR 350	MOTOBOMBA	ROJO	1981	TRAMITE		141.01.05.002.004	DONACION C.B.V.C
D-MAX	CAMIONETA	VINO	2022	AMA1585	4JK1WJ6890	141.01.05.001.004	
HINO DUTRO 816	PRIMERA RESPUESTA	BLANCO	2017	AEI-1511	N04CVB32309	141.01.05.003.002	
FORD 350	CAMIONETA	ROJO	2019	AEI-1514	1FDRF3H68KEC20116	141.01.05.003.003	
HONDA	MOTOCICLETA	ROJO	2008	EA303A	MD28E98202117	141.01.05.004.001	

INMUEBLES:

El edificio de la entidad es de dos plantas: en la planta alta son las oficinas administrativas de nuestra institución, y en la planta baja el parque automotor, el patio de recreación bomberil y patio de prácticas del personal operativo, donde también se encuentran las bodegas de nuestra entidad.

PERSONAL:

El personal que en nómina del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig se encuentra caucionado ante la Contraloría General del Estado, además el personal operativo Bomberil cuenta con el debido **SEGURO DE VIDA**.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

INSPECCIONES Y CAMPAÑAS DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD.

En el año 2022 se ha realizado algunas campañas de prevención de incendios y de seguridad, en especial cuando se ha realizado las inspecciones de locales e instituciones, pues se ha recomendado la utilización del extintor en caso de emergencia, así mismo la colocación de la alarma contra incendios, y la obligatoriedad de contar con el rótulo del 9-1-1, para toda llamada de emergencia. Este año también se compartió el Material Didáctico – Educativo sobre Prevención de Incendios con Entidades Educativas que nos visitaron.

ESTADISTICA DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN 2022	
PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOCALES	660
PERMISO DE VEHICULOS DE GLP	15
PERMISOS OCASIONALES	80
PLANOS	1
TOTAL	756

Se prestó servicio durante todo el año las 24 horas del día, en los reportes diarios de asistencia a las emergencias ha quedado reflejado el arduo trabajo que realizan los miembros de esta Institución, como la asistencia en incendios forestales, incendios estructurales, emergencias médicas, accidentes de tránsito, conatos de incendios, entre otros que se presentan a diario; además se ha colaborado con la población con abastecimiento de agua potable, emergencias sanitarias de instituciones educativas, simulacros en distintas entidades, se ha colaborado con la ciudadanía en trabajos comunitarios prestando nuestros servicios y poniendo en conocimiento nuestro arduo trabajo para el bien común.

Dejamos constancia de nuestro más sincero agradecimiento a todas las instituciones que han colaborado y coordinado acciones en beneficio de la comunidad sigseña.

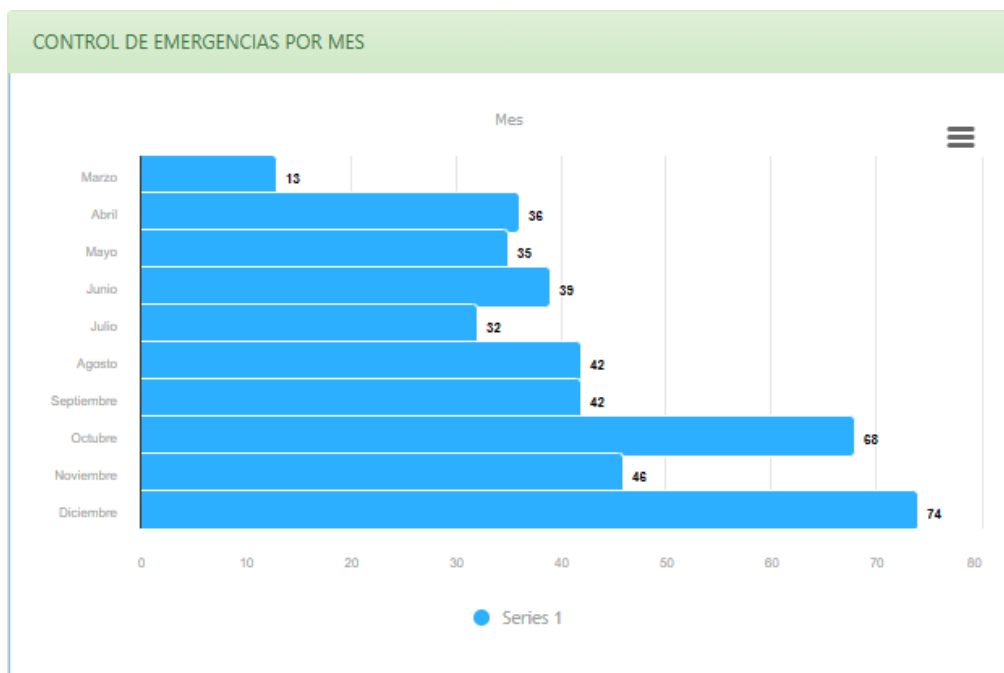


CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

CUADRO DE INCIDENTES 2022.

NUMERO DE EMERGENCIAS	EMERGENCIAS FINALIZADAS	PERSONAS ATENDIDAS	
426	425	171.02	
Emergencia Parroquias		Nro.Registros	%
-- 01 SELECCION PARROQUIAS --		1	0.23 %
CUCHIL		45	10.44 %
GUEL		21	4.87 %
JIMA		3	0.7 %
LUDO		19	4.41 %
OTROS		18	4.18 %
SAN BARTOLOME		36	8.35 %
SAN JOSÉ DE RARANGA		4	0.93 %
SIGSIG CENTRO		284	65.89 %





CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

Como jefe de esta Institución Bomberil dejo constancia del trabajo realizado en conjunto con todo el personal que prestamos nuestros servicios, aspirando que nuestras gestiones administrativas y operativas mejoren cada día, para estar prestos a los llamados de auxilios de nuestra población y siempre contar con el ánimo de progreso y en un futuro alcanzar y demostrar nuestra calidad y excelencia en los servicios que prestamos a la colectividad sigseña.

Atentamente,
ABNEGACION Y DISCIPLINA


Tcnl. (B) Lcdo. Hugo Astudillo Torres

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

